

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 28 de marzo de 2023

Fecha de edición anterior: 12 de enero de 2022

FDS n°: 452-5

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Nombre comercial del producto químico

615 HTG #2 460

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Lubricante a base de petróleo. Grasa multiuso superior para altas cargas y alta temperatura.

Usos desaconsejados: Ninguno

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Toxicidad aguda, Categoría 5, H313

Irritación ocular, Categoría 2A, H319

2.1.2. Información adicional

Ninguno

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

Puede ser nocivo en contacto con la piel.
Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:	P264	Lavarse la cara, las manos y la piel expuesta concienzudamente tras la manipulación.
	P280	Llevar gafas/máscara de protección.
	P312	Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.
	P305/351/338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
	P337/313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS	Clasificación SGA
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	2.5 - 5	10254-57-6	Aquatic Chronic 4, H413
Dodecilbencenosulfonato de calcio	2.5 - 5	68584-23-6	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 4, H413
Otros ingredientes:			
Carbonato de calcio	2.5 - 5	471-34-1	No clasificado*

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

*Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo.

¹ Clasificado de acuerdo con: SGA, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:	Lleve al aire fresco.
Contacto con la piel:	Lávese la piel con agua y jabón. Si ocurre irritación consulte con un médico.
Contacto con los ojos:	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando por lo menos durante 15 minutos. Si ocurre o persiste irritación consulte con un médico.
Ingestión:	No provoque vómito. Si la persona está consciente, enjuague la boca con agua y suministre una cantidad abundante de agua para beber. Consulte un médico.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios:	Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Provoca irritación ocular grave.

Efectos retardados previstos: No se ha observado ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas. La inyección a alta velocidad debajo la piel podría causar una herida de punción sin sangre, sujeta a la infección, desfiguración, falta de sangre y podría requerir la amputación. Se recomienda tratamiento inmediato por un especialista cirujano.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, producto químico seco, arena seca

Medios de extinción no apropiados: Chorros de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: La descomposición térmica puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono, aldehidos y otros humos tóxicos.

Otros peligros: No se ha observado ninguno

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autónoma y completo equipo protector contra el fuego.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra el derrame con material absorbente no combustible (por ej.: arena, arcilla, etc) y recoja en un recipiente para su disposición adecuada.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

6.5. Medidas adicionales de prevención de desastres

Limpie los objetos y áreas contaminados. Observe cuidadosamente las normas ambientales.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evíte el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en un lugar frío, seco y bien ventilado. Mantenga los envases cerrados cuando no están en uso.

Medidas técnicas: Sin requisitos especiales.

Sustancias y mezclas incompatibles: Mantenga este producto lejos de agentes oxidantes.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dodecílbenzenosulfonato de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Carbonato de calcio	(total)	15	(inhal.)	10 *	(total)	7	N/A	N/A
	(resp.)	5	(resp.)	3	(resp.)	5		

* Partículas no especificadas de otra manera (PNOS)

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señalados para el/los ingrediente(s).

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Medidas de ingeniería**

Sin requisitos especiales.

8.2.2. Medidas de protección personal**Protección respiratoria:** Normalmente no necesario.**Protección de manos:** Guantes impermeables al aceite (de nitrilo).**Protección ocular y facial:** Gafas de seguridad con protectores laterales.**Protección de la piel y el cuerpo:** Mangas largas, pantalones largos y buena higiene personal para reducir al mínimo el contacto con la piel.**8.2.3. Controles de exposición ambiental**

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	grasa	pH	no aplica
Color	marrón pálido	Viscosidad cinemática	460 cSt @ 40 °C
Olor	débil	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no determinado	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	1.04 kg/l
% de volátiles (por volumen)	no determinado	Peso por volumen	8.68 lbs/gal.
Inflamabilidad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	no determinado
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	no determinado
Punto de inflamación	231 °C (448 °F)	% de aromáticos por peso	0%
Método	ASTM D3828	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas sobre 204 °C (400 °F).

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no deben producirse productos peligrosos de descomposición.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****Vía primaria de exposición en uso normal:** Contacto con la piel y los ojos.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: ETA-mezcla > 5,000 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	DL50, rata	16,000 mg/kg
Dodecibencenosulfonato de calcio	DL50, rata	1,300 mg/kg
Carbonato de calcio	DL50, rata	6,450 mg/kg

Por penetración cutánea: Puede ser nocivo en contacto con la piel. ETA-mezcla = 2,384 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	DL50, conejo	> 2,000 mg/kg
Dodecibencenosulfonato de calcio	DL50, rata	> 5,000 mg/kg (extrapolación)

Por inhalación: No se espera que cause toxicidad.

Corrosión o irritación cutáneas: El contacto prolongado o repetido con la piel podría quitar la grasa de la piel y causar una irritación ligera.

Substancia	Prueba	Resultado
Dodecibencenosulfonato de calcio	Irritación de la piel, conejo (OCDE 404)	Irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave, basado en datos de componentes.

Substancia	Prueba	Resultado
Dodecibencenosulfonato de calcio	Irritación de los ojos, conejo (OCDE 405)	Irritación grave

Sensibilización respiratoria o cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Dodecibencenosulfonato de calcio	Sensibilización de la piel, Cobaya (OCDE 406)	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Dodecibencenosulfonato de calcio	rata, masculino/femenino, oral, 20 días	NOAEL materno: 300 mg/kg Nivel no observable de efecto adverso del desarrollo: 300 mg/kg

STOT-exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Dodecibencenosulfonato de calcio	Estudio subcrónico oral de 180 días, rata, masculino/femenino	LOAEL: 115 mg/kg
Dodecibencenosulfonato de calcio	rata, masculino/femenino, 30 días	LOAEL: 250 mg/kg

Peligro de aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información adicional: No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: NOEC crónico (Daphnia magna) 21 días > 0.247 mg/l. Dodecibencenosulfonato de calcio: 96 h CL50 (peces) = 22 mg/l (OECD 203, extrapolación).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Los productos de petróleo, cuando son liberados de modo incorrecto al medio ambiente, pueden causar la contaminación del suelo y agua. bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: no es fácilmente biodegradable (OECD 301B, 28 días: 21%). Dodecibencenosulfonato de calcio: fácilmente biodegradable (73%, 28 días).

12.3. Potencial de bioacumulación

bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: log Kow = 6.73, valor estimado. Dodecibencenosulfonato de calcio: BCF = 104 (peces, 21 días); log Kow 3.9 – 6; tiene el potencial de bioacumularse; sin embargo, el metabolismo o las propiedades físicas pueden reducir la bioconcentración o limitar la biodisponibilidad.

12.4. Movilidad en el suelo

Insoluble en agua. Se espera que se adsorba a tierras y sedimentos.

12.5. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: Incinere en una instalación debidamente autorizada con licencia. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

Envase y embalaje contaminados: Vaciar el contenido restante. Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Prohibición de vertido en aguas residuales: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO

US DOT: NO PELIGROSO, NO REGULADO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO
Clase o división	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. Regulaciones nacionales**

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA**Peligros según la Sección 312:**

Irritación ocular

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes están listados o son exentos.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 HDS: Hoja de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Acute Tox. 5, H313	Método de cálculo
Eye Irrit. 2A, H319	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H302: Nocivo en caso de ingestión.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H318: Provoca lesiones oculares graves.
 H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 28 de marzo de 2023

Fecha de creación: 27 de noviembre de 2012

Cambios de la HDS en esta revisión: Secciones 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 5.2, 5.3, 6.3, 7.1, 8.1, 8.2.2, 9.1, 10.4, 11, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 13.1, 15.1, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.